PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,885 | Montevideo, Sábado 24 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 24—Santos Bartolomé apóstol y Roman.

Sol sale 6 horas 37 minutos, pónese 5 horas 33 minutos; cuarto menguante el 30.

Van 236 dias del año transcurridos, faltando 129.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 23

1534 — Sale de Sanlúcar de Barrameda con rumbo al Plata una escuadra de catorce naves conduciendo 2.500 españoles y 150 alemanes, al mando del primer Adelantado don Pedro de Mendoza. (Algunos autores fijan esta fecha en 1.o de septiembre del mismo año).

1864—El gobierno del Brasil intima á la república del Uruguay el pago de reclamaciones y el castigo de algunas autoridades del país.

1877—Por iniciativa del infatigable propagandista de la instrucción del pueblo, don José Pedro Varela, se expide un decreto-ley centralizando la enseñanza y sugetándola á la uniformidad de que carecia mientras estuvo el poder las municipalidades.

1887—Empieza á funcionar en Montevideo el Banco Nacional fundado por el abogado español doctor don Emilio Reus.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañia lirica italiana.

Sábado 24—La ópera en 4 actos del maestro Wagner: «Lohengrin».

TEATRO URQUIZA—Compañia dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañia cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Sábado 24 de agosto de 1907, el drama en tres actos, de don Angel Guimerá, titulado: "Tierra baja".

POLITEAMA—Gran compañia cómico-lirica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Sábado 24—1.° Los chicos de la escuela, 2.° La Fosca, 3.° Los picaros celos, 4.° Ruido de campanas.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañia de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 24 — La tragedia de Pierrot, El vendedor de pájaros, La hosteria del laurel, La leyenda del monje.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañia de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañia cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y dias festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 133.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 24.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 236 y 223.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1635 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del articulo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquin Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el articulo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, Maria Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, Maria Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, Maria Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por si ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Articulo 1.o Autorizase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Articulo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Articulo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el articulo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y articulo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Articulo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Saez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

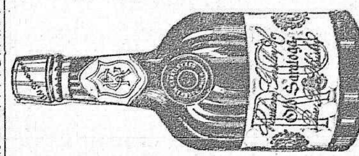
AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1755 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez dias en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1766-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Què en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el articulo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante esté juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29



AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenia tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantia por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1781-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del pais y demás anexos teniamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenia establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las minas de grafito y otros minerales denominadas "Powerful" y "Wonderful" á don Zenon de Teranos (hijo). La primera mina está ubicada en campo de la sucesión Manuel Criado Pérez, cerca de la barra que forman los arroyos Miguelete y San Juan á pocas cuadras del Paso Real llamado de la Horqueta. La segunda está situada en el campo lindero de propiedad del señor Ameglio y también sobre la costa del arroyo San Juan, departamento de Colonia y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 38 del Código de Mineria se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario. 1808-ag.21v.24

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1333.

SE VENDE—La tienda y merceria del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma. 1765-ag.13-v.ag.30.

AVISOS

Sociedad anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas, que de acuerdo con el articulo 9.o de los estatutos de la sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la primer cuota de 40 por ciento del importe de las acciones suscritas.

Local: calle Juan Carlos Gómez número 38.—El gerente. 1773 a 19 v 35.

Oficina del Trabajo
SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

SE OFRECEN

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Plantas
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1571 pm.

COMPAÑÍA SALUS
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el articulo 14 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Septiembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 232.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

El Directorio.

ORDEN DEL DÍA

1.o Memoria y Balance hasta el 30 de Junio del corriente año.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Aumento de Capital. Emisión de acciones privilegiadas.
4.o Compra de propiedades.
5.o Construcción del Hotel-Casino en el Puma. 1820-v.11st.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el articulo 2.° de los Estatutos, se invita á los socios fundadores, á perpetuidad, y activos, para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uruguay número 83, el dia jueves 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m. para ocuparse de la fusión de la Asociación de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, y considerar el proyecto de Estatutos que servirán de base para la unión.—Montevideo Agosto 21 de 1907.—La Junta Directiva. 1815 v.29ag.

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo. 1419 v. ag. 30.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros data lozania al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidd en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 1143

FOLLETIN 68

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 24 DE 1907

DIBUJOS DEL NATURAL

EL ALCOHOL

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, agosto de 1907.

Hoy es un día de sol tan vivo, de un cielo tan puro, que el aire está hasta demasiado lleno de luz [illegible]

NOTAS DE FENIX

Noches pasadas figuró en el programa del biógrafo que se exhibe en el Instituto Verdi, una escena lúgubre y fantástica denominada: *La danza del esqueleto.*

A ese número, realmente macabro, capaz de producir sueños pavorosos á los espíritus débiles, se refiere la página que va en seguida de un libro que se titula *La feria de Neuilly*, página que describe aquel baile ejecutado por fantoches:

El jardín, que es la escena, se obscurece; primero cáe una niebla gris; luego, una nube negra; luego, una negrísima obscuridad; la embocadura, de azules y rojos chillones, hace más honda la negrura de boca de abismo que se abre temerosa dentro de su marco. En el piaüillo, una mano invisible toca un *galop.* Aparece la Muerte: un risueño esqueleto de marfil pulido; sin duda se ha pasado tres horas frente al espejo del tocador, tan prolijamente bien ajustados están los mondos huesos; se inclina; luego trenza con gracia aterradora las canillas; es un paso de *guigue.* ¿Creéis acaso que suenan los huesos al entrechocar? No suenan los huesos. Ruidos de choquezuelas fué bueno para viejos romances de miedo, en los cuales el esqueleto era el fantasma; este esqueleto es el danzante; moderno compañero de las fiestas nocturnas, aceptará de muy buen grado la copa de *champagne* que tengáis á bien ofrecerle, y hasta se dignará poner los huesos de su boca sobre los labios jóvenes de la chiquilla que os acompaña, y no penséis tampoco que los labios de ella van á palidecer al frío contacto; quédese para el pusilánime espíritu del príncipe Hamlet el conmoverse un poco en presencia de la calavera; desde que la muerte se ha puesto á bailar, las niñas galantes, más fuertes que todos los héroes de todas las tragedias del mundo, no tienen reparo en bailar con ella. ¡Danza, Muerte; danza; huesos pulidos, zarandeaos á compás de la polca; subid y bajad, hilos mágicos que movéis la gozosa osamenta. Ya el esqueleto á tirado los brazos al alto; vuelan como alas de murciélago; ya las piernas han seguido el camino de los brazos; ya unas y otras se encuentran en el aire y se cruzan en aspa macabra; entre tanto el tronco, suspendido por encantamiento, sigue el compás de la música alegre, con tal furia de desordenado movimiento, que la cabeza acaba por saltar á los aires, camino de los brazos y las piernas; pero en el instante preciso en que va á colocarse sobre ellas en la posición símbolo de la muerte, brazos y piernas caen juntos como haz de espigas y se tienden sobre las tablas. ¡Reposad, huesos, que bien ganado tenéis el descanso! Esta calavera se ha vuelto insensata; las sombras juegan con ella á la pelota; escalofrío da verla rebotar en silencio contra los infinitos planes de tinieblas; mientras ella danza, el tronco á venido también á tenderse en el suelo, y, ¡oh, maravilla!, brazos y piernas, resurgiendo en nueva parodia de vida, han llegado á buscar sus coyunturas, y el esqueleto está otra vez en pie. ¡Bravo, los saltos en busca de la fugitiva calavera! ¿Para qué necesitas cabeza, esqueleto loco? La quiere, la quiere, la busca; ella, bien hallada con su libertad, sigue rodando y rebotando por la negrura cómplice; al fin, un choque brusco vuelve á engarzarla al tronco; pero ya las manos huyen y los pies se escapan; las piernas siguen á los pies, los brazos á las manos; el tronco se lamenta en bruscas sacudidas; las costillas se abren—abanico tremendo—y dejan ver el más tremendo vacío del torso; como manos y pies danzan á lo lejos, vuélvenle á la cabeza sus desatinados deseos de danzar; no sabe el tronco á qué miembro seguir, y he ahí que lanza una costilla en seguimiento de cada fugitivo; cúbitos, radios, falanges, fémures y tibias, todo se entrechoca en el espacio negro en confusión despeluznante; el pianillo clama un acorde nunca oído; debe ser un conjuro, porque á su son todos los áridos danzantes se desploman en informe montón sobre las tablas. Silencio. ¿Así acaba tu danza, señora Muerte? No por cierto; el silencio es precursor de la resurrección; llega sobre las tablas un viento no se sabe de dónde; de algún valle tal vez, como el de Eleonora, donde la primavera es inmortal; cuélase en el montón; los huesos resurgen, álzanse en remolino, revolotean en confusión; vertiginosamente, de la confusión nace el órden; las costillas forman su enrejado simétrico, encájanse las piernas, ajústanse los brazos, condesciende la calavera en coronar la temerosa arquitectura; la Muerte está en pie, viva una vez más; se inclina, saluda, hace una pirueta; retírase á paso de marcha, majestuosamente, como vino. Y las tinieblas huyen, y aparece el jardín, y entre las rosas Pierrot aplaude, y Colombina se muere de risa.

[illegible]

represión de actos de bandolerismo, que tienen por teatro la campaña y en cuya producción y permanencia obran diversas causas locales, ante las que se estrellan la más firme voluntad de castigar y las más acertadas combinaciones. La frase dice así: «esto no sucedería en Europa». Y, sin embargo, en todas partes se cuecen habas, y en todas partes también hay exageraciones como la que tan cuerdamente analiza *La Epoca* de Madrid en los siguientes términos, refiriéndose á un bandido que hace algunos meses anda de acá para allá y cuyas correrías audaces dieron motivo, recientemente, á una interpelación ministerial en el Congreso Español:

«Hay (dice) una evidente exageración en hablar como hablan algunos periódicos del problema del bandolerismo. El bandolerismo andaluz tuvo sus horas y fué extinguiéndose, hasta quedar reducido á estas manifestaciones aisladas y esporádicas del bandolero que merodea algún tiempo por los campos, hasta que da cuenta de él la Guardia civil. Hoy ese bandolero es el *Pernales*, que anda corriéndose de unas á otras provincias para burlar la persecución de que es objeto, y cuyas más recientes hazañas, si hemos de creer los telegramas de los periódicos, han consistido en exigir dinero con amenazas, no lograrlo y escapar á uña de caballo.

Años enteros estuvo el bandido Bellacosia en el *maquis* de Córcega, sin que se elevara á la categoría de problema la existencia de este *outlaw*. En Sicilia es frecuente también que alguno de estos salteadores eluda largo tiempo la persecución de los carabineros. En todas las comarcas donde el bandolerismo ha sido en otros tiempos una forma de delincuencia muy frecuente, y un verdadero fenómeno social, quedan restos de él, al amparo de una porción de condiciones topográficas y demográficas, territorios poco poblados ó muy accidentados, población rural inculta, pobre, en cuya imaginación el bandido aparece á las veces como un héroe y un vengador de las desigualdades sociales. En territorios muy poblados, ricos, llenos de vías de comunicación, el bandolerismo es tan imposible como fácil en aquellos otros.

Pero esto no es un problema que se estudie en ninguna Universidad, ni cuestión de tal magnitud tampoco que no le venga algo ancho aquel nombre. El ministro de la gobernación y las autoridades locales están haciendo en el caso del *Pernales* todo lo que es posible hacer para la persecución de un hombre aislado que conoce el terreno, cuenta con las simpatías de algunos de los campesinos y con el miedo de otros, y á beneficio de todo esto puede proseguir sus correrías, que más son de fuga que de otra cosa, en estos últimos tiempos.

A falta de otros, el bandolerismo puede ser un tema de verano, y sobre él se pueden fabricar informaciones más ó menos fantásticas; pero hay que sacar las cosas de quicio para elevar las aventuras del *Pernales* á la categoría de un problema. Es un caso aislado, resto del antiguo bandolerismo andaluz, que es, afortunadamente, hoy un nombre más que una realidad».

***

Se ha hecho una confusión, muy fácil de explicar, en el asunto de billetes bancarios falsos, que han comenzado á circular en Buenos Aires, por lo cual aquella policía dió aviso á la nuestra, para marchar de acuerdo en la pesquisa.

No se trata del *Banco Italiano* que tiene su sede en Montevideo, sino del Reino de Italia, y al respecto dice lo que sigue un diario de la capital argentina:

«La reaparición en plaza de billetes de cinco liras italianas falsificadas, es el asunto del día para la autoridad, pues aunque no se trata de una reciente falsificación, como lo informamos ayer, queda demostrado que delincuentes anónimos han lanzado á la circulación una remesa de esos billetes falsos haciendo víctimas á inmigrantes recién llegados al país y á pobres trabajadores.»

Quedamos, pues, en que hay liras que no suenan como debieran sonar, mientras que los pesos ítalo-uruguayos mantienen su genuina y envidiable sonoridad.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 23—El presidente de la república telegrafió á los industriales de Tucumán, expresándoles que la industria de azúcar no está amenazada como se pretende.

—El ministro de instrucción pública autorizó á la sociedad de profesores alemanes á efectuar exposiciones de los aparatos y útiles de enseñanza de fabricación alemana.

—La iniciativa del Jockey Club de construir casas para obreros está basada en el sistema Peabody de Inglaterra.

—El doctor Canton consiguió que el Jockey Club compre el terreno necesario para la construcción de un policlínico.

—El gobernador de Formosa informó al ministro del interior que la expedición conductora de ganado de la que dimos cuenta anteriormente, hizo la cruzada del Chaco en cuarenta días, recorriendo 250 leguas.

—*La Nación* critica las perturbaciones frecuentes del tráfico de las calles.

—Seiscientos delegados de las tres asociaciones de almaceneros de esta capital se reunieron con el propósito de oír la palabra del doctor Manuel Carlés, referente á la actitud que les correspondía tomar al gremio tocante á las próximas elecciones de concejales.

—El centro de cabotage solicitó la entrega, para las cargas y removido de dos depósitos que tiene la aduana para almacenar mercaderías procedentes de Nueva York.

—En los círculos intelectuales de Tucumán se comenta elogiosamente la conferencia dada por el sociólogo Ferrero.

—Contestando á una nota del departamento de trabajo, la Unión Industrial argentina expresó que no tiene conocimiento de que en el país existen establecimientos industriales que concedan á sus obreros parte de sus beneficios, ni tampoco que les acuerde retribuciones extraordinarias en razón de su antigüedad.

BUENOS AIRES, 23—Esta tarde se efectuará en el Jockey Club la academia de esgrima en honor del comandante y oficiales del transporte de guerra chileno «Maipo». Luego se les obsequiará con una copa de champagne.

—Mañana regresará del Paraguay el ministro de Inglaterra, Mr. Walker Beaupre Townley.

—A bordo del vapor «Amazon» parte hoy para Europa, el secretario de la Legación Argentina en Wáshington, señor Palacios Costa.

—El ensayo de la luz en el teatro Colón, efectuado anoche, obtuvo completo éxito.

—La fiesta que se celebrará hoy en el Club de Gimnasia la presidirá el presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta.

—Regresó de Europa el director del diario *La Patria degli Italiani*, doctor Cittadini.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos, continúa indispuesto.

—La comisión del Centenario de la Revolución de Mayo, recibió la adhesión de todas las naciones sudamericanas para concurrir á la exposición de 1910.

Cada una correrá con los gastos de instalación de sus respectivos pabellones. Se dice que el Poder Ejecutivo de acuerdo con la nota que le elevará en breve la comisión del centenario, pedirá un millón para 1909 y dos millones para 1910, con lo cual cree la comisión que se podrá realizar el programa acordado.

—Con propósito de contribuir á la mayor brillantez de los festejos organizados en el Rosario en honor del presidente de la república, el general Alvarez ordenó que baje del Paraná allí una compañía del arma de infantería. De esta irán dos bandas de música militar y la escolta presidencial.

—Para los próximos ascensos á generales figuran los coroneles Ruiz, Gerdillo y Grimau.

—La aduana de la capital recaudó ayer $ 454.481 papel y $ 16.272 oro.

—El doctor Norberto Maglioni experimentó una leve mejoría. Sigue visitadísimo.

—El gobierno dará un decreto adhiriéndose á los festejos con motivo del 50 aniversario del establecimiento de los ferrocarriles en la república.

—En los primeros días de setiembre se librará al servicio público, la sección del Ferrocarril Central Norte de Humahuaca á Tres Cruces.

—La Sociedad Rural de Entre Rios mandó imprimir un catálogo sobre los numerosos productos que se exhibirán en la exposición feria, que en setiembre se realizará en el Paraná.

La inscripción superó muchísimo á los torneos de los años anteriores.

—Se incendió la fábrica de cajones de envase ubicada en la calle Corrientes 2516. El fuego destruyó todas las instalaciones. *La Prensa* alumbró con su reflector el lugar del incendio, de modo de ayudar á los bomberos.

—El intendente municipal empezó á reunir datos para confeccionar el presupuesto del año venidero.

—Anoche se reunió el Círculo de la Prensa y consideró las adhesiones al congreso de solidaridad gremial.

—Esta tarde se realizará la fiesta mensual que celebra el club de gimnasia y esgrima.

—Los residentes holandeses celebrarán el 31 del corriente un concierto en honor del cumpleaños de la reina Guillermina.

El encargado de negocios dará una recepción.

—La comisión organizadora de la exposición rural de Rosario, invitó al internuncio apostólico monseñor Locatelli para que concurra en representación del cuerpo diplomático. Monseñor Locatelli manifestó que hará lo posible para concurrir.

—*El Tiempo* diciendo que el círculo de la prensa á nombre de los periodistas prostestará contra la reglamentación de la ley orgánica municipal, agregar toda razón nos ampara, porque se trata de despojar á los periodistas de un derecho perfectamente establecido de tomar parte en profesiones liberales.

—Telegrafían de Rosario que prometen superar á todas las previsiones las fiestas que se celebrarán con motivo de la visita del presidente de la república doctor Figueroa Alcorta.

La ciudad se engalana. El pueblo se prepara entusiasta á participar en los festejos.

—«El Tiempo» combate la costumbre de las cámaras de acordar premios pecuniarios á los autores de obras literarias. Dice que muchos de los que los reciben no lo merecen y pide al Congreso que trate seriamente estos asuntos.

—«El Diario» dice saber que el ministro de relaciones exteriores del Brasil Baron de Río Branco, se dirigió al ministro del Brasil en esta capital señor Assis Brazil comunicándole la protesta que será presentada mañana á la conferencia de La Haya sobre la clasificación de las naciones en el Tribunal Arbitral. Ella será participada al gobierno Argentino. El Baron de Río Branco en su extenso telegrama vierte conceptos más amistosos y atentos hacia la república Argentina.

—El ministro de la guerra piensa traer á esta capital al regimiento 2 de infantería acantonado en Puerto Gallegos.

—El señor Mitchell, gerente del banco Español se embarca hoy con destino á Río Janeiro con objeto de instalar allí una sucursal de ese establecimiento. Al mismo tiempo se ocupará especialmente de arreglar todo lo indispensable, para establecer una fuerte corriente de productos argentinos á los puertos brasileros, como ser carnes, trigo y maíz, con vapores que harán un viaje directo partiendo de Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 23—El encargado de negocios del Uruguay, con motivo de hallarse ausente el ministro doctor Acevedo Díaz, recibirá el domingo á los miembros del cuerpo diplomático y á sus connacionales con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay.

Francia

PARIS, 23—Informan de Casa Blanca describiendo un importante combate ocurrido en los alrededores de esa ciudad.

A las diez de la mañana una multitud de moros á caballo, rodeó la población amenazando sorprender por ambos flancos á las fuerzas de ocupación.

Advertidos del movimiento los jefes de los cruceros, abrieron el fuego de su artillería contra los atacantes que se resguardaban en las colinas y disparaban sus armas no presentando blancos visibles.

Uno de los proyectiles hirió á un oficial francés.

La horda marroquí avanzó por dos lados, desafiando á los cañones de los buques.

El espectáculo ofrecía un arrojo magnífico, pues se les veía abandonar sus posiciones y luchar después en campo descubierto, siempre combatidos por los proyectiles de los cañones.

Muchos fanáticos de los senderos abruptos llevaban sus caballos al terreno despejado.

Nutridas descargas obligaban á las tropas francesas á parapetarse detrás de los reductos.

El general Drude con objeto de despejar al enemigo de una de las colinas de mayor peligro, lanzó á una compañía de tiradores que avanzó en orden disperso.

Siguió á esta otra compañía que avanzó en orden más cerrado, pero luego tuvo que desplegarse en abanico para poder escalar la colina desde donde los moros hacían numerosos disparos, sin lograr detener el avance de los tiradores.

Las baterías de mar y tierra que cañoneaban simultaneamente á los moros tuvieron que abandonar aquella posición.

El general Drude envió una batería de artillería de montaña para proteger el avance de la infantería.

Dos compañías de la «legión Extranjera» se colocaron á la izquierda de los tiradores llevando justamente un movimiento combinado.

A pesar de las fuerzas y la granizada de balas que caía cerca de ellos, los moros con rapidez extraordinaria lograron concentrarse cerca del río, donde un «caid» vestido completamente de rojo arengó á sus fuerzas lanzándoles nuevamente á la pelea, pero los cañones de tierra y las baterías del crucero «Gloire» los obligaron á dispersarse de nuevo, viéndose entonces que muchos jinetes desordenados huían en todas direciones para escapar de la lluvia de los schrapnels y obuses.

El único combatiente que no huyó fué un caid vestido de rojo, quien permaneció en la cima del monte haciendo fuego sobre los franceses.

La cantidad de obuses y granadas que caía en aquel momento sobre el campo marroquie era tan considerable, que la tierra quedaba hondamente roturada, abriendo los proyectiles grandes ranuras.

El encuentro parecía terminado cuando la infantería se había echado al suelo para descansar, pero los marroquíes renovaron el ataque resguardándose con los cuerpos de los caballos que yacían muertos en el suelo.

Súbitamente se observó á un árabe vestido de blanco que avanzaba solo hasta ponerse á quinientos metros de la infantería francesa y, no obstante el nutrido fuego que se dirigió al árabe, este se dedicó rápidamente á desensillar los caballos muertos.

Pequeñas columnas de polvo provocadas por el choque de las balas en la tierra elevábanse á su derredor.

Dos camaradas del árabe evolucionaban cerca de él para atraer la atención de los franceses y desviar la dirección del fuego á otro punto.

Después de breves momentos los tres héroes consiguieron retirarse inmunes de la granizada de balas que se les arrojó.

Los mismos soldados franceses consideraron el hecho con estupefacción.

De nuevo la refriega parecía terminada cuando oyeron repentinamente gritos formidables que partían de donde se habían retirado los moros.

Estos hicieron una tercera irrupción y á galope se precipitaron sobre la infantería francesa presentándose esta vez con perfecto orden.

Los dirigía de nuevo el «caid» vestido de rojo.

Con sin igual arrojo siguieron avanzando sobre la pequeña fuerza francesa, á despecho del fuego de todas las baterías y desde una distancia mayor de 1400 metros, lanzaron una cantidad de balas causando maravilla de que ninguna diera en el blanco.

Unas balas pasaban por encima de los moros y otras caían demasiado cerca.

En medio de aquel espantoso vomitar de metralla el enemigo continuaba su marcha sin perder hombres ni caballos.

Por último un obús de grueso calibre del crucero «Gloire» cayó en medio de los marroquíes y entonces se vió desde muy distante que había hecho estragos terribles.

Sin embargo la mayoría continuó siempre avanzando.

Entonces varias compañías de infantería hincaron rodilla en tierra é hicieron esta vez descargas mortíferas.

A su ataque contribuyeron también los cañones de montaña y varias ametralladoras que funcionaron simultáneamente contra los moros, pero nada parecía que iba á poder impedir el avance de esta heroica tropa. Llegó esta vez hasta situarse á 120 metros de las compañías de la legión extranjera. Aquí ya no pudieron dar un paso adelante, salvo el «caid» que quedó abandonado por los partidarios, pero ello no obstó para que prosiguiera impertérrito su marcha.

Los marroquíes impotentes para resistir el torrente de metralla que se les arrojaba se desbandaron, huyendo unos para las poblaciones y otros para la colina donde se aprestaron á resistir el ataque de los franceses.

El «caid» rojo se retiró lentamente no habiéndole herido ningún proyectil.

Viendo al enemigo en completo desorden, el general Drude ordenó el avance combinado de todas las fuerzas de infantería para impedir que volvieran á organizarse.

Por el lado del Sur el combate pareció terminado. No así por el Oeste donde los árabes intentaron penetrar al campamento francés, pero no haciendo prodigios de valor estéril ni renovando las proezas anteriores.

PARIS, 23—Las pérdidas francesas en el ataque que los moros llevaron contra Casa Blanca el día 21 del corriente, son las siguientes: un muerto y un oficial y tres soldados heridos.

—El vicealmirante Philibert telegrafía que las poblaciones de Rabat y Marrakech están en calma.

Dice que Mogador confirman la proclación de Muley-Hafid para ocupar el trono imperial; informa que en el combate habido en Casa Blanca el 21 del presente la artillería francesa disparó 260 cañonazos y que las pérdidas marroquíes fueron de las más sangrientas.

CHERBURGO, 23—Con pleno éxito se botó hoy al agua el nuevo submergible «Ventose» destinado á la escuadra francesa.

PARIS, 23—Una nota dada á los diarios por la «Agencia Havas» desmiente la información de varios periódicos sobre disentimientos que se decía habríanse producido entre Francia y España, respecto á la expedición al interior de Marruecos. Francia—agrega la nota—no propuso expedición alguna al interior del imperio marroquie.

PARIS, 53—De Argel telegrafían que los obreros marroquíes que trabajan en las minas de Beni-Saf (Oran) se declararon en huelga y recorren las calles amenazando á los europeos. El alcalde pide armas para que estos últimos puedan defenderse de cualquier atentado.

España

MADRID, 23—Informan de La Coruña que la tripulación de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» ha tomado parte en las regatas.

El nuevo club le obsequió con un lunch el que se vió concurridísimo.

La banda de música de la fragata «Presidente Sarmiento» dió un concierto.

Es probable que dicha nave zarpe á las 4 de la madrugada.

MADRID, 23—Se ha pedido al comandante Santa Olalla, extensos informes respecto á la entrevista que celebró con el jefe de las fuerzas francesas en Casa Blanca general Drude.

SEVILLA, 23—El torero Jarana se halla gravísimo, atacado de pulmonía.

CADIZ, 23—Han llegado numerosos fugitivos de Marruecos.

Uno que procede de Casa Blanca, enloqueció al presenciar la matanza.

Un fraile que procede de Rabat asegura que empeora allí la situación.

LA CORUÑA 23—El comandante de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» aceptó un almuerzo que le ofreció hoy la conocida escritora Pardo Bazan.

—Exepto los panaderos, todos los obreros en huelga han reanudado sus tareas con gran contento de la población.

Alemania

BERLIN, 23—La mejoría de la emperatriz de Alemania progresa favorablemente.

Rumania

BUCAREST, 23—El rey de Rumania amnistió á ocho mil condenados políticos con motivo de la reciente revuelta.

STUTTGART, 23—El súbdito británico Quelch que fué expulsado por la policía, partió para Francfurt.

Marruecos

TANGER, 23—Hoy circula el rumor de que á causa de disturbios que habrían estallado en Fez, los europeos abandonaban esa ciudad.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 23—El secretario de estado Mr. Root se halla indispuesto á causa del exceso de trabajo.

Suiza

BERNA, 23—Ha llegado hoy á esta capital el presidente de la república de Panamá señor Amador Guerrero.

Chile

SANTIAGO, 23—A las 9 y 40 de la noche cayó un enorme aerolito que se dividió en dos porciones luminosísimas.

—Hoy la venta de pan se hizó en condiciones normales, á pesar de la huelga, debido á los reemplazantes buscados por los dueños. Los obreros panaderos huelguistas tratan de interesar en el movimiento á los damás gremios.

—Un incendio estallado anoche en la calle Independencia destruyó totalmento un importante edificio. Las pérdidas pasan de 60.000 pesos. El monasterio contiguo sufrió ligeros daños. Las monjas que estaban ya recojidas, sufrieron gran alarma. No poseía ningún seguro.

—Se sabe que no habrá oposición en las cámaras al aumento de sueldos á los empleados públicos.

Brasil

RIO JANEIRO, 23—El presidente del estado de Río Janeiro, estudia una propuesta presentada por una compañía de emigración jeponesa, para el establecimiento de tres colonias en los municipios de San Antonio de Padua y Macahe, para dedicarse al cultivo de arroz y plantas textiles.

—Comunican del campo de maniobras de Santa Cruz que han ocurrido varios accidentes en las evoluciones de tropas.

El *Jornal do Comercio* asegura que en el ejército brasilero existe un claro de más de cinco mil hombres.

—Los diarios consignan el hecho de que los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Alemania, Portugal y Uruguay asistieron á toda la discusión sobre la defensa de la reforma de las tarifas aduaneras.

—Ha llegado Mr. Smith Woodwed, jefe de la sección de Paleatología de Vertebrados del Museo Británico, quien viene con el propósito de estudiar esa ciencia en territorio brasileño. Le acompaña su señora esposa.

—En Santa Cruz falleció un soldado de las tropas en maniobras, por las contusiones que recibió al caerse de un caballo que montaba.

—A la cámara de diputados fueron presentados interesantes proyectos, entre otros uno que autoriza establecer una confederación del tiro brasilero.

—A la cámara será enviado un mensaje pidiendo venia para nombrar nuevos ministros plenipotenciarios.

CREMACION DE BASURAS

Entre los problemas más serios que nuestras corporaciones municipales han prescindido de avocarse para resolución científica, figura, en primer término, el de la quema de las basuras. No vamos á discutir si la junta económico administrativa de la capital, ha podido ó no por causas financieras, solucionar de una vez en beneficio de la higiene de la población, el destino de las basuras del vaciadero del Buceo, convertido ha tiempo en un foco de epidemias para la salud, no sólo del vecindario, sino del municipio entero.

Hace ya algunos lustros que el depósito del Buceo no desempeña más misión que la de recojer *in totum*—sin un plan racional de eliminación de residuos ó de quema científica—todas las basuras de la ciudad, incluso los restos alimenticios de cocinas particulares, cuarteles, hospitales y cárceles, apósitos de curación, vendas, y demás elementos, cuyo contacto puede ocasionar toda la gama de las enfermedades infecciosas.

Cuando se piensa en el número de personas que diariamente andan entre las basuras, ya por razones de su empleo, ó ya para aprovechar de ciertos residuos, removiendo aquellas,—fácilmente se comprende los inmensos perjuicios que puede sufrir la higiene pública, por la facilidad del contagio de enfermedades como la tuberculosis y la difteria, que pueden después ser llevadas en germen á los cuatro puntos cardinales de la ciudad, por los empleados encargados de la recogida.

Y si á estos inconvenientes se agrega el criadero perenne de moscas y mosquitos que resulta del vaciadero del Buceo—insectos que son otros tantos vehículos de transmisión de enfermedades—se echa de ver lo primitivo del sistema de depositar las basuras, amontonándolas, para sufrir una ridícula merma por la quema, que sólo ataca los residuos combustibles del día. Con ese procedimiento anticuado, no es extraño observar el área cada vez mayor, en volumen y superficie, que va tomando el depósito de la referencia. A seguir así, nos será dable poder, en un día no lejano, presenciar el fenómeno de invadir las basuras, por gravitación, el cementerio del Buceo y propiedades adyacentes por el norte y este!

En todas las ciudades de importancia, como ser: Paris Berlín, Viena, se ha dado al problema de la quema de basuras, la mayor importancia. En Buenos Aires, en estos últimos días, la cámara de diputados se ha ocupado con la mayor dedicación y competencia, por parte de algunos de sus miembros, del transcendental problema, llamando á su seno al ministro del interior para que explicara las medidas á tomar por el poder ejecutivo como satisfacción á la higiene pública.

Luego, pues, para explicar la inercia de nuestra municipalidad en tomar una resolución radical en el asunto basuras, no es necesario atribuirla á falta de precedentes y estudios de higienistas eminentes—pues unos y otros abundan,—sino más bien á falta de recursos para emprender con decisión una reforma tan exigida por la salubridad de la población. Pero aun en el supuesto de ser ésta la causa determinante de no haberse ocupado hasta ahora la junta económico administrativa de tomar las medidas del caso no es admisible que se presente ella como una objeción seria ante los intereses de la comuna, que exijen, á justo título, no andar con economías cuando está de por medio la salud de todos.

Hoy día está probado científicamente que la eliminación completa de las basuras por la incineración, es el verdadero y único medio de llegar á la solución del problema. Ensayos de otros procedimientos, así lo han constatado. En un principio se creyó que con arrojar las basuras al mar—como se llegó á practicar en Nueva York y Liverpool—se habrían resuelto las dificultades, pero poco tiempo bastó para comprobar lo antihigiénico del sistema.

En Buenos Aires, durante la intendencia del señor Bullrich, se nombró una comisión de personas idóneas para determinar cual era el mejor procedimiento á adoptar,—la cual después de estudiar con detención todo lo propuesto y usado para la eliminación de las basuras, llegó á establecer que solo los hornos incineradores, llamados destructores por los ingleses, eran los únicos que resolvían el problema de manera completa.

Esa comisión estudió también el empleo de las basuras como abono, llegando á probar que la calidad de la argentina — análoga á la nuestra — impide de utilizarla así; medio que, por otra parte, se dice está en desuso en Europa. Igualmente se demostró que el sistema de Arnold—(cocción de las basuras dentro de un vaso cerrado, por medio del vapor de agua)—era inaceptable por lo costoso é incompleto en la eliminación.

Con un trabajo tan completo, como el de la comisión referida, huelga decir que nuestra municipalidad encontraría, á querer preocuparse de la magna cuestión de las basuras, el camino allanado, y sólo debería tomar el ejemplo argentino, buscando los medios para dotar al vaciadero de basuras del Buceo, de los hornos incineradores, y con eso hacer desaparecer el peligro continuo que, para la salubridad de la población, representa el estado actual de aquel depósito.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la cámara de senadores, dándose cuenta, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, de los siguientes asuntos entrados:

La honorable cámara de representantes remite un proyecto de ley por el que se faculta al poder ejecutivo para instalar una escuela nocturna para adultos en cada departamento de campaña y diez para el de Montevideo.—(A la comisión de legislación).

—La honorable cámara de representantes remite un proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 36.307,10 en policía sanitaria animal.—(A la comisión de fomento).

Junta electoral de Cerro Largo

En segunda discusión general y particular fué aprobado luego, el proyecto de ley que declara que en la última elección de junta electoral del departamento de Cerro Largo, la representación en mayoría pertenece al partido colorado y la minoría al partido nacional.

Reforma electoral

Sin observación alguna fué aprobada en primera discusión general y particular, el proyecto de reforma electoral, en la forma sancionada por la cámara de diputados.

El doctor Blengio Rocca hizo moción para que este proyecto fuera tratado en el mismo acto en segunda discusión. Pero como el señor Ros hiciera algunas observaciones sobre el pequeño número de senadores asistentes, aunque él no le iba á hacer oposición, el doctor Blengio Rocca desistió de su propósito.

No fué para más el acto.

COMISION PERMANENTE

Sesión de ayer

También se reunió ayer la comisión permanente. Se dió cuenta de que el poder ejecutivo acusaba recibo á la comunicación de venia para ascender al grado de coronel efectivo á los graduados Telémaco Braida, Bráulio Islas, Antonio Klinger, Jorge Aguirrezabala, Enrique Gerona, Pablo Peirán, Nacimento Borda, Cristóbal Ferreira, Víctor González, Gerardo Fernández y Máximo Artigas.

Se dió cuenta además de una solicitud de los diputados doctores Germán Roosen y Antonio María Rodríguez, pidiendo la autorización correspondiente para poder aceptar y usar unas condecoraciones del gobierno francés, de oficiales de la legión de honor.

Tratado este petitorio sobre tablas por moción del señor Sosa, fué concedido, levantándose enseguida la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Hacienda

Con la concurrencia del ministro doctor Blas Vidal (hijo), celebró sesión ayer la comisión de hacienda de la cámara de diputados.—Se continuó el estudio del proyecto del monopolio del alcohol.—Después de larga discusión solo se aceptó en principio el artículo 1.º, en la parte que se refiere á la publicación y rectificación.

Fué firmado además el informe aconsejando la sanción del proyecto que autoriza al poder ejecutivo para destinar de rentas generales, la suma de $ 150.000 para la terminación de las obras de la nueva cárcel penitenciaria.

Citación

La cámara de diputados se reúne hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto relativo al Canal Zabala.

Discusión de las modificaciones introducidas por el honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

LA USINA ELÉCTRICA

LAS NUEVAS MAQUINARIAS

El directorio de la usina eléctrica de Montevideo ha recibido comunicaciones de Europa, dándole cuenta que las casas constructoras á quienes se encomendó la fabricación de las nuevas maquinarias, procederán á su entrega con gran anticipo del plazo señalado.

El primer grupo, compuesto por las máquinas reciprocantes—que aprovechan el gasto de fuerza que se emplea en su movimiento, por lo cual no hay pérdida alguna de energía—podrá funcionar para el mes de marzo próximo.

La casa inglesa representante de la usina eléctrica, para la fiscalización de los materiales que se construyen, ha dado cuenta que varias veces ha creído conveniente el indicar modificaciones en algunas piezas, las que siempre han sido aceptadas por los constructores.

BANCO DE LA NACION ITALIANA

LOS BILLETES FALSIFICADOS

Según nuevos datos que hemos obtenido es exacta la noticia de que en Buenos Aires han aparecido billetes falsos del Banco de la Nación Italiana.

Los billetes de emisión falsificados son de cinco liras cada uno.

Parece que los autores de dicha falsificación se dedicaban á estafar á toda esa inmigración volante que con procedencia de Italia acude á la provincia de Buenos Aires y á la de Santa Fe en busca de trabajo durante la época de las cosechas.

Esta clase de inmigrantes una vez que han trabajado varios meses se retiran á Italia con los ahorros que su vida modesta les permite realizar.

La oportunidad elegida por los estafadores para hacer su negocio, era precisamente cuando aquéllos resolvían volver al terruño nativo. Entonces aparecían los hábiles prestamistas de ocasión quienes ofrecían gustosos á los incautos, trabajadores el cambio de papel moneda argentino por billetes de cinco liras cada uno. Como es natural, la proposición era aceptada, porque siempre al verificar los trabajadores la venta del papel argentino obtenían concesiones que se traducían en rebajas. Esto como es natural atraía á los infelices trabajadores, quienes llegaban á su tierra con sus organismos vigorizados por el trabajo, pero sin llevar en su espíritu esa alegría que se experimenta cuando la labor ha obtenido su recompensa.

ADQUISICION DE UN CRUCERO

Nuevo pliego de condiciones

Hoy celebrarán una entrevista con el presidente de la república, los mayores de marina Miranda y García Martínez, que fueron comisionados por el gobierno, para proyectar las modificaciones que creyeran necesarias, en el memorándum hecho por el capitán de navío argentino señor Nuñez, para la adquisición de un crucero, base de nuestra futura escuadra de guerra.

En esa entrevista harán conocer al doctor Williman, las modificaciones proyectadas, después de las conferencias celebradas con el señor Nuñez.

De acuerdo con ellas, el buque á adquirirse será un crucero torpedero, con un desplazamiento de 1000 toneladas, teniendo una velocidad de 22 nudos por hora.

Su artillería constará de dos cañones de 120 mm., seis de 76 mm. y doce de menor calibre, siendo todos de tiro rápido.

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

LAS PALIZAS EN MINAS

Nuestro colega *El Pueblo* de Minas, publicó en unos de sus últimos números, una grave denuncia sobre bárbaras palizas aplicadas á varios ciudadanos por un *valeroso* comisario apellidado Américo García.

Dada la gravedad de los cargos formulados, el doctor Guillot ordenó ayer telegráficamente á la jefatura del departamento, que instruya de inmediato un sumario al comisario García, para investigar la verdad de los hechos denunciados.

AVISOS DEL DIA

ANIVERSARIO PATRIO

La gran fiesta escolar

Uno de los números más hermosos del conjunto de festejos con que se solemnizará mañana el día de la patria, será indudablemente la celebración de la fiesta gimnástica escolar organizada por el profesor de educación física de las escuelas de la capital, señor Alejandro Lamas.

El acto que en un principio se había proyectado realizarlo en el Parque Central, tendrá lugar en el Campo Eúskaro, comenzando á las 2 p. m.

Indudablemente que los niños saldrán ganando con el cambio efectuado, puesto que podrán estar al abrigo del sol y del frío, ya bajo los árboles ó en los galpones existentes dentro del Campo Eúskaro.

Concurrirán á él 18 escuelas, divididas en tres grupos: seis escuelas de varones, seis de niñas y seis de alumnos de las escuelas de primer grado, los que formarán aproximadamente, un total de 3.500 niños.

Estos serán conducidos hasta el lugar de la fiesta, en ferrocarril y en los tranvías del Paso del Molino, Reducto y Norte.

Se ha resuelto que las escuelas que concurrirán á la fiesta sean únicamente aquellas que tienen sus locales á inmediaciones de esas vías de comunicación, con el objeto de que los niños no tengan que sufrir molestia alguna, haciendo á pie largas travesías.

Las escuelas concurrentes al festival serán las siguientes:

Varones—Escuelas de 3er. grado número 1 y de 2.° grado números 3, 5, 7, 9 y 27.

Niñas—De 3er. grado número 2 y de 2.° grado números 6, 10, 11, 15 y 31.

De primer grado—Números 4, 6, 8, 10, 11, 12 y 14.

De estas últimas escuelas solamente asistirán los alumnos de las clases superiores, es decir aquellos que por lo menos tengan 8 ó 10 años de edad.

Los niños cantarán el himno nacional, acompañados por la banda del batallón 5.° de cazadores, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitossi.

Los ejercicios y juegos que se realizarán serán una lección de los que forman el plan de ejercicios físicos de nuestras escuelas, ejecutada en conjunto por todos los colegios de cada grupo.

He aquí el programa de dichas ejecuciones:

Varones (2.° grado)—1. Gran paso oblicuo al frente y extensión simultánea de los brazos (á derecha é izquierda). 2. Marcha pírrica. 3. Extensión dorsal (apoyo de brazos). 4. Descanso á discresión. 5. Flexión completa del tronco — Posiciones: «paso oblícuo al frente y brazos en elevación». 6 Carreras. 7 Equilibrios — Extensión al frente de la pierna y elevación sobre la punta del pié de la contraria—Posición: apoyo de manos. 8 Salto al rango. 9 Ejercicios respiratorios — Elevación sobre la punta de los piés y elevación de los brazos (inspiración, descenso y expración). 10 Descanso libre. 11 Desfile (cantando).

Niñas (segundo grado)—1 Paso cruzado. 2 Marcha sobre puntas de piés. 3 Flexión del tronco (forma indirecta de saludo). 4 Descanso á discreción. 5 Carreras; formación de puentes. 6 Flexión de rodilla (apoyo de manos). 7 Salto (apoyo de manos). 8 Ejercicios respiratorios—Elevación sobre las puntas de los piés y extensión lateral de brazos (inspiración, descenso y expiración). 9 Descanso libre. 10 Desfile (cantando).

Escuelas de primer grado—1 Golpeteo de manos en dos tiempos. 2 marcha (cadena inglesa, canto). 3 descanso á discreción. 4 barrera (el gato y el ratón). 5 salto (las ranitas). 6 ejercicios de respiración, extensión vertical de los brazos y elevación de puntas de pies (inspiración, descenso y expiración). 7 descanso libre. 8 desfile (cantando).

La realización de estos ejercicios es solo un primer ensayo para poder llegar más adelante, á la implantación regular y permanente de los ejercicios y juegos al aire libre, como una de las bases más importantes de la higiene escolar.

A cada niño asistente se le regalará una bolsita de bombones, obsequiándoseles además, con sanwichs y refrescos. Para el personal enseñante é invitados especiales se les servirá un lunch.

La dirección de instrucción departamental ha invitado para asistir á la fiesta, al presidente de la república, ministros de estado, miembros de la junta económico administrativa, dirección general de instrucción primaria y otras autoridades.

Varias escuelas asistirán uniformadas, llevando algunas de niños, el siguiente traje: blusa blanca, pantalón azul oscuro y faja punzó, formando en conjunto la bandera de los patriotas de la cruzada heroica.

Debemos hacer constar, que los maestros de estas escuelas no han hecho obligatoria la necesidad de llevar ese uniforme, habiéndoles costeado de su peculio particular, á aquellos que por su falta de recursos fuera un sacrificio dicha adquisición.

Para terminar, manifestaremos que todos los preparativos hacen esperar que la hermosa fiesta de la niñez tenga un brillante resultado, contribuyendo eficazmente á la más digna conmemoración del glorioso día.

La fiesta hípica

Gran entusiasmo reina entre nuestra sociedad distinguida, para asistir á la reunión hípica que se efectuará en Maroñas, bajo la base del premio Polla de Productos.

La comisión del Jockey Club ha ofrecido á beneficio de las progresista instituciones Liga del Trabajo de Molles y Club Fomento de Minas, el producto de la reunión.

Un importante detalle del brillo que alcanzará la fiesta, es el que ayer ya no había localidades disponibles.

Recepción oficial

El presidente de la república recibirá á las 10 a. m. en la casa de gobierno, á los funcionarios públicos, militares y personas de su relación que pasen á saludarle.

De tarde tendrá lugar en su domicilio, una recepción especial, para la que se ha repartido la siguiente invitación:

«El presidente de la república y señora, recibirán en su casa, el día 25 de Agosto á las 5 p. m.

Señor don....»

Reparto á los pobres

Como noticiamos ayer, el gobierno ha destinado la suma de 150 pesos para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, con motivo del aniversario patrio.

La comisión directiva de la expresada institución ha resuelto hacer un reparto extraordinario que consistirá en artículos de almacén y confitería, además del pan y leche que reciben diariamente.

A fin de evitar á los enfermos la molestia de recorrer una distancia apreciable, el reparto no se realizára como en años anteriores en el local de la oficina central, sino en los respectivos dispensarios que hay en la ciudad.

A los enfermos que viven distantes de esos locales se les enviará el obsequio á sus propios domicilios.

El acto del reparto se efectuará mañana de 10 á 11 y simultáneamente en todos los dispensarios.

Será presidido por miembros de la comisión directiva y distinguidas señoras del comité de damas.

En los cuarteles

En todos los cuerpos y destacamentos del ejército de la república se festejará también el aniversario de mañana.

Al efecto, la junta de administración militar envió ayer á todos los cuarteles, varios cajones de champagne para la oficialidad, y cigarros, vinos y dulces destinados á la tropa.

La iluminación

Anoche se hizo un ensayo general de la iluminación que se hará mañana en las plazas Independencia, Constitución, y Cagancha y en las calles 18 de Julio y Sarandí.

Los resultados fueron altamente satisfactorios llamando la atención la originalidad y disposición que se han dado á las guirnaldas que se colocarán en la primera de las plazas indicadas.

A última hora se hizo también un ensayo iluminando los edificios públicos, con iguales resultados que el anterior.

El frente de la casa que habita el presidente de la república será también iluminado y las instalaciones quedarán terminadas en la mañana de hoy.

Poema sinfónico

Habiendo surgido algunas dificultades á último momento, no se ejecutará el 25 del corriente como se había anunciado, el poema sinfónico titulado: «Libertad».

Como se sabe, dicha pieza había sido compuesta por el maestro De Mita y dedicada al presidente de la república.

Los fuegos artificiales

Ayer llegaron de la vecina orilla, los fuegos artificiales que el gobierno adquirió de las casas pirotécnicas argentinas de los señores Pedro Piratte y Alfonso Carluccio, para ser quemados mañana á la noche en el Parque Urbano.

También se encuentra entre nosotros, el señor Domingo Molinari, representante de la primera de esas casas, quien deberá ponerse de acuerdo con el ingeniero municipal para la distribución de los fuegos de artificio.

Estos, á juzgar por los datos que tenemos, serán sumamente novedosos y originales, lanzándose además, 80 grandes globos, confeccionados en los talleres del señor Vicente Marchese.

Mañana publicaremos el programa completo de las piezas que se quemarán.

Al amanecer del día de mañana se hará en la plaza Independencia una gran salva de 101 bombas de mortero, las que al hacer explosión en el aire lanzarán retratos de los próceres de la independencia nacional.

LA AVENIDA 18 DE JULIO

SU PAVIMENTACION

La municipalidad está actualmente empeñada en proceder cuanto antes á la nueva pavimentación de la avenida 18 de Julio.

Relacionado con ese propósito celebró ayer una entrevista con el primer magistrado, el doctor Lapeyre, presidente de la municipalidad.

Al respecto existen ideas concordantes en usar como material de pavimentación, los adoquines de piedra labrada propuestos por el ingeniero Morales, compatriota nuestro residente en la Argentina.

Esos adoquines tienen la forma de un paralepipedo perfecto, los que son asentados sobre una base de hormigón.

Los actuales adoquines serán destinados á cambiar el pavimento del camino 8 de Octubre, que se encuentra en bastante mal estado.

EN EL PARQUE URBANO

Gran Exposición N. de Industrias Nacionales

El consejo directivo de la Unión Industrial Uruguaya, que como hemos informado, ha iniciado ya los trabajos para la realización de una gran exposición nacional de industrias, en el Parque Urbano, resolvió en su última sesión, fijar definitivamente como fecha de la inauguración del importante torneo, el 2 de febrero de 1908.

La exposición durará dos meses, ó sea hasta el día 2 de abril y sus instalaciones se harán en el edificio y terreno que ocupó la de Higiene recientemente celebrada, convenientemente completada con grandes y novedosos pabellones.

Desde la fecha, ha quedado abierto en las oficinas de la Unión Industrial, calle Treinta y Tres núm. 187A el registro de expositores, en el que los interesados pueden pasar á inscribirse solicitando espacio para sus instalaciones.

LAS AGUAS CORRIENTES

Su próximo abaratamiento

Actualmente se encuentran en buen camino las gestiones iniciadas por el gobierno para el abaratamiento del precio de las aguas corrientes.

Las bases presentadas por el gobierno á la empresa, han sido aceptadas con pequeñas modificaciones, por el gerente local, habiendo sido remitidas á Londres, para la aprobación del director.

Como se sabe, esas rebajas son hechas en compensación del privilegio solicitado por la empresa, para establecer cañerías dobles desde la toma de aguas en el Santa Lucía hasta los depósitos de las Piedras y de éstos á Montevideo.

La empresa ya ha mandado fabricar los caños necesarios para las nuevas instalaciones.

Es decir que dentro de poco tendremos agua abundante y barata.

¡Ya era tiempo!

PARTIDO COLORADO

Club coronel A. Montaldo

Se cita á los miembros del comité del club autónomo de la 3.a sección «Teniente coronel Alejandro Montaldo», para la reunión que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 9 p. m., en el local del club, calle Sarandí núm. 85.

Orden del día: Asuntos á tratarse de urgencia.—*Los secretarios.*

LAS INDUSTRIAS DEL LINO

EXENCION DE DERECHOS

El poder ejecutivo enviará el lunes un mensaje á la asamblea general, sometiendo á su aprobación un proyecto de ley, por el que se exime de los correspondientes derechos de importación á las maquinarias y demás útiles que se destinen á las industrias derivadas del lino.

Estas industrias consistirán en la obtención de aceites y preparación de tejidos.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

ENRIQUE BORRÁS

Con el éxito que era de esperarse debutó anoche en el Urquiza, el eminente actor español Enrique Borrás.

La preciosa comedia de Rusiñol «Buena gente», de la que tuve ocasión de ocuparme cuando la estrenó el mismo artista en su pasada temporada, tuvo una interpretación digna de todo elogio. Borrás volvió á ser el inmutable «Señor Bautista» que aplaudimos en aquel entonces. En su escena con «Mariana», del segundo acto, fué realista hasta no haber más allá. Es este sin duda alguna, el momento álgido de la obra, y fuerza es confesarlo, imposible es que haya quien sostenga esa situación con la fuerza de verdad que la sostiene el gran artista. Está de más decir, que en los demás pasajes, fué merecedor de los más vivos aplausos.

Conchita Oria estuvo eficacísima en su rol de «Mariana», cautivando al público con su encantadora sonrisa de ingénua. Compartió con Borrás todos los aplausos de la noche.

Ramírez, á quién ya he tenido ocasión de apreciar como á un artista cómico de valía, imprimió á su papel tragi-cómico de «Don Antolín» una sinceridad de consumado actor.

Los demás artistas, señoras Caro y Quijada, señorita Pérez de Vargas y los señores Reig, Leonardo, González, Alonso y Calvo, completaron el excelente cuadro, desempeñándose con corrección.

Esta noche, segunda función de gala, se dará «Tierra baja», la genial creación de Borrás. En el papel de «Marta» debutará la señora Martínez.

E. Tromón.

Solís

Con la Kruscenischi y la Parsi, Garbin, Didur, Rimboli y Thos, se cantará esta noche en Solís, «Lohengrin» la más popular, y quizás la única popular, de las óperas de Wagner.

Sabemos que en esta obra Garbin y la Kruscenischi están hechos dos colosos.

La empresa del Solís nos pide que hagamos saber que, como el espectáculo de gala del 25 empezará á las 9, la puerta de la cazuela se abrirá á las 8, y la del paraíso á las 8.15.

Cibils

Esta noche empiezan en Cibils las funciones de gala conmemorando las fiestas patrias. Como si esto fuera poco, en tercera se estrenará la zarzuela de Pasos, Abati y Lleó, «La hostería del Laurel». En las otras secciones se dará «La tragedia de Pierrot», «El vendedor de pájaros» y «La leyenda del monje».

VIDA SOCIAL

El señor Julio Piquet—

Después de una breve estadía en ésta, ha partido ayer á Buenos Aires el ex director de este diario, señor Julio Piquet.

Banquetes—

El señor Hugo D. Barbagelata será obsequiado el jueves próximo con un banquete.

Esta demostración le será ofrecida por un numeroso grupo de sus amigos despidiéndole en su viaje á Europa.

El señor Barbagelata se dirige á París donde cursará estudios.

A la fiesta se han adherido numerosas personas.

En el Club Uruguay—

El concierto que se celebrará el lunes en el Club Uruguay revestirá las proporciones de un gran acontecimiento artístico.

Se tiene asegurado el contingente de los eminentes artistas de la compañía de ópera señorita Farneti y señora Clasens y de los señores Garbin, Grassi, Di Luca y Didur.

La orquesta completa compuesta de setenta profesores y dirigida por el maestro Ferrari, tocará varias piezas del repertorio.

Nos consta que la comisión directiva del club, en el deseo de evitar una excesiva aglomeración de concurrencia adoptará disposiciones en el sentido de que la entrada quede exclusivamente limitada á las personas que se indica en las tarjetas de invitación.

Diplomáticas—

Partió ayer en el vapor español «León XIII», el marqués de Faura, secretario de la legación de España en Buenos Aires.

«Entre nous»—

La reunión efectuada ayer en la sociedad de señoritas «Entre nous» resultó muy interesante. Después de las 5 se organizó un notable concierto. La señora María Prins de De la María tocó varias piezas de violín con exquisito gusto y delicadeza, acompañada en el piano por la señora María Vilamajó. Carmen Lasala y Sara Saez de Ellauri ejecutaron con brillantez, espléndidas piezas en el piano. María Luisa Saez y María Manuela de Pena cantaron con verdadero arte, siendo aplaudidísima la primera en unas canciones napolitanas. Esther de Azevedo recitó en francés un monólogo de Pailleron, con perfecta dicción y suma gracia. Asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Faustina García Gómez de Secco Illa, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Elena Duran de Urtubey, Elena Villegas de Díez Ocampo, María Suñer de Vilamajó, Plácida Suarez de Villegas Zúñiga, Sara Saez de Ellauri, Sofía Blixen de Suarez, Carolina Joung de Storm, Matilde Testaseca de Guerra, Romero y las señoritas Sara Carve, María Celia Folle, María y Blanca Saavedra, María T. Morales, María Angélica Villegas Marquez, María Isabel Pittaluga, María Manuela de Pena, Manuelita Suarez, Rosa Guerra Stewart, Amianta Cash, Blanca Reyes Cadenas, Emma Lerena, Juanita Herrera, Amalia Reyes Lerena, Julieta y Carolina García Acevedo, Elena García Gómez, Elvira y Delia Iglesias Castellanos, María Elena Peixoto, Carmen Lasala, Lucrecia Berro Olascoaga, María Josefa Brito del Pino, Olga Portillo, Julia y Elena Suñer y Capdevila, Sofía Sacarelo Castellanos, María Elena Portillo, María Teresa Martinelli, María A. Secco, María Luisa Sáez, Margarita Benzano, Matilde Nin Frías, Esther de Azevedo, Laura y Zoila Grove, María Elena Gómez Ellauri, María Elena Barreira, Paulina Algorta Camuso, Laura Castells Carafí, Margarita Brunel, Adela Urioste, Julia y María Varzi.

Urquiza—

Estaban anoche en el teatro Urquiza las familias de Illa, Avegno, Muñoz y Maines, Lasala, Pietracaprina Pereyra, Muñoz, Furest, Buela, Daglio, Muñoz Arocena, Alvarez Mouliá, Fernández, De María, Gómez, Rodríguez, Tezanos, García, Vargas, Conforte, Castilla, Montero.

Enlaces—

Esta noche á las 9 y 30 se realiza la boda de la señorita Elisa Rosa Furest con el doctor Alberto Carriquiry.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Viajeros—

Salió ayer para la vecina capital el señor Manuel Illa en compañía de su esposa.

—Partieron ayer con el mismo destino los siguientes pasajeros: Ladislao Zipitría y señora, Lindolfo Amilivia, Inocencio Noriega, Luis Micoud, Gustavo Gutman, Manuel Marshall.

—En el vapor español «León XIII» llegó ayer de Barcelona, el señor J. Ponce de León.

Necrológicas—

Ayer á la 9 y 1/2 de la mañana fueron sepultados los restos del doctor José María Montero.

El excelente señor era padre de los señores José María y Ramón Montero Paullier y se hallaba extensamente vinculado en nuestra sociedad.

La concurrencia que asistió á ese acto fué numerosa y distinguida.

EL PUENTE DEL QUEGUAY

Conferencia con el Presidente de la República

Ayer de tarde visitó al primer magistrado en su despacho oficial, una comisión de estancieros de las márgenes del río Queguay, con el objeto de hacerle un petitorio relativo á la ubicación que se debe dar al puente á construirse sobre dicha arteria fluvial.

La comisión compuesta de los señores Luis Ignacio García, Manuel Stirling, Setembrino Pereda, Alejandro Victorica y Piñero, solicitó del doctor Williman, que ese puente fuera construido sobre el paso de los Molles.

Como se sabe, el gobierno deberá resolver dentro de un momento á otro, la ubicación de ese tan debatido puente, para cuyos efectos, el ingeniero García Zúñiga ya ha expedido el informe que le fué solicitado.

SANEAMIENTO DE LA ESTANZUELA

Construcción del colector

En entrevista celebrada ayer por el doctor Lapeyre, presidente de la municipalidad, con el ministro del interior y el doctor Williman, quedó resuelta la cuestión del saneamiento del barrio de La Estanzuela.

En la semana próxima se dictará por el ministerio del interior, la resolución correspondiente, por la cual se entrega á la empresa Arteaga, una indemnización que oscilará alrededor de 6.000 pesos, para que proceda de inmediato á la construcción del colector correspondiente.

LOS DETENIDOS FALCO Y BERTOTTO

EN LIBERTAD

El fiscal del crimen doctor Piñeyro, se expidió en las primeras horas de la tarde de ayer en el pedido de excarcelación formulado por el doctor Musso, á favor de los señores Angel Falco y José Bertotto, detenidos por la policía en la noche del sábado último.

El citado magistrado en su vista hizo lugar al pedido formulado.

Ayer mismo se comunicó la resolución á la dirección de la cárcel correccional, saliendo momentos después en libertad los señores Falco y Bertotto.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PROPOSICION NORTEAMERICANA

ALTO TRIBUNAL INTERNACIONAL

Separamos de nuestro servicio telegráfico los despachos referentes al congreso de La Haya, que son como siguen:

La Haya, 23.—Se ha efectuado en el Palacio Hotel de Schveningue el banquete ofrecido por los delegados argentinos á los jefes de las delegaciones.

El banquete resultó brillante. La mesa, en forma de herradura, tenía tres cabeceras, ocupadas respectivamente por los doctores Roque Sáenz Peña, Rodríguez Larreta y Luis M. Drago. El comedor estaba brillantemente adornado con flores y lámparas eléctricas con los colores argentinos. A su frente estaban sentadas las señoras de Sáenz Peña y Rodríguez Larreta y la señorita Sáenz Peña.

Los comensales, en número de 81, estaban sentados de la derecha á la izquierda en el orden que fija el protocolo. Figuraba entre ellos los miembros del gabinete holandés, y la señora van Tets van Gourdiaan, esposa del ministro de Relaciones Exteriores, el conde de Nelidoff, jefe de la delegación rusa y presidente de la conferencia, y todos los jefes de las diferentes delegaciones y los delegados que tienen el rango de embajadores.

Se pronunciaron varios brindis por la prosperidad de la República Argentina y por el feliz éxito de la conferencia.

Todos los que asistieron al banquete se manifestaron encantados y declararon que la fiesta de hoy es una de las más brillantes organizadas durante la conferencia.

La Haya, 23.—El comité de examen trabaja lentamente y se cree que la conferencia no terminará sus trabajos sino á fines del mes entrante.

La Haya, 23.—Ha sido completada la proposición norteamericana referente á la creación del nuevo Tribunal Permanente de Arbitraje. Los delegados de la Gran Bretaña y Alemania han manifestado su conformidad con la proposición, la cual será discutida el día 28 del corriente.

Se compone dicha proposición de 26 artículos. El artículo 1.° consigna el deseo de las potencias representadas en la conferencia de organizar un «Alto Tribunal Internacional de Justicia» acesible á todas las naciones, sin que su intervención origine gastos especiales, represente los diferentes sistemas judiciales en el mundo civilizado, y aplique los principios de la jurisprudencia y arbitrage.

El artículo 2.° establece que los miembros del tribunal deberán ser jurisconsultos, con competencia reconocida en las cuestiones de derecho internacional y, serán elejidos con preferencia entre los miembros del actual Tribunal Permanente de Arbitraje.

Los artículos 3.° y 4.° dicen que los jueces serán elejidos por el término de doce años y gozarán de los privilegios é inmunidades que los miembros del cuerpo diplomático.

El artículo 5.° establece que el Tribunal se compondrá de diez y siete jueces y bastará la presencia de nueve para formar «quorum».

El artículo 6.° trata de la representación de las diferentes potencias en la conferencia.

El artículo 7 establece que el tribunal consignará anualmente tres jueces y tres sustitutos, que formarán una comisión especial facultada para pronunciarse acerca de ciertos casos. La comisión podrá reunirse también fuera de La Haya.

El artículo 8 establece que el presidente del tribunal será elegido cada tres años por mayoría de votos.

El artículo 9 habla de los honorarios de los jueces, pero sin fijar su monto. Dice sólo, que además de los honorarios anuales los jueces recibirán una indemnización para gastos de viaje, cuando tengan que desempeñar funciones.

El artículo 10 prohibe á los jueces recibir remuneración especial ya sea de su propio gobierno ó de otros, por su intervención en los casos sometidos al tribunal.

El artículo 11 dice que el tribunal se reunirá en La Haya, salvo casos de fuerza mayor, circunstancias especiales que menciona el artículo 7.

Los artículos 12 y 13 tratan de la organización de la secretaría del tribunal.

El artículo 14 dice que el tribunal se reunirá dos veces por año, en enero y julio.

Los artículos 15, 16, 17 y 18 especifican los casos en que el tribunal podrá intervenir.

El artículo 19 establece que cada nación tendrá derecho á hacerse representar ante el tribunal por un juez, para entender los casos que le interesen cuando el tribunal desempeñe el cargo de la comisión investigadora, las naciones interesadas podrán hacerse representar hasta por jueces que no forman parte del tribunal.

Los art. 20, 21 y 22 tratan de los procedimientos del tribunal y testigos que tengan que declarar ante él.

Los art. 23 y 24 facultan al tribunal á elaborar sus reglamentos.

El art. 25 recomienda que la convención referente á la creación del tribunal sea ratificada á la mayor brevedad posible.

El art 26 habla de la duración de la convención, pero sin fijar el número de años que habrá de durar. Dice además que las potencias contratantes se reservan la facultad de denunciar la convención notificando la resolución al gobierno de los Países Bajos, dos años antes de vencer el período, pero la denuncia hecha por una potencia.

Nueva York, 23.—El corresponsal del *New York Herald* en La Haya, comunica á su diario que ha causado gran sorpresa entre los delegados reunidos en esa capital, el telegrama de Rio Janeiro, el cual anuncia que la prensa y opinión pública del Brasil están irritados contra la proposición norteamericana relativa á la creación del Tribunal Permanente de Arbitraje, porque ella coloca al Brasil en las mismas condiciones que Turquía, Holanda y España, aunque el Brasil tiene mayor número de habitantes que estos últimos países.

En La Haya se dice que ese aserto es inexacto porque el Brasil tiene solo 17 millones de habitantes, mientras que España tiene más de 18.000.000 y Turquía 40.000.000 y los Países Bajos 45.000.000, incluyendo la población de sus colonias.

El delegado brasilero Ruy Barbosa desmintió que hubiera llamado la atención de su gobierno acerca de la proporción de habitantes de los países citados, pero el jefe de la delegación brasileña admitió que era contrario á la proposición norteamericana y la combatía porque deseaba perfeccionarla. Desmintió que tuviera ánimo de sentimientos hostiles hacia los Estados Unidos y dijo que se trataba de cuestiones de principio y que dos amigos pueden tener diferentes opiniones acerca de las cuestiones de esa índole sin dejar de ser amigos.

Después el corresponsal *New York Herald* opina que ese representante del Brasil, por su actitud, está adquiriendo reputación muy poco lisonjera entre los miembros de la conferencia de La Paz.

Rio Janeiro, 23.—La mayoría de los diarios se ocupan con preferencia de los asuntos del Congreso de La Paz reunido en La Haya. *A Noticia* enaltece los trabajos del delegado brasilaño Ruy Barbosa y del barón de Rio Branco, declarando que el contraproyecto brasileño responde perfectamente á la idea de defender los derechos de los países sacrificados.

Los telegramas recibidos de los Estados Unidos, dicen que la prensa en general apoya al Brasil, reconociéndole del mismo modo á otros países el derecho de quejarse.

El diputado don Pedro Moacyr hablará en la cámara una vez votada la propuesta de Ruy Barbosa.

El gobierno recibió comunicaciones en que se le hace saber de que Ruy Barbosa habló en la segunda subcomisión de la primera comisión. Barbosa criticó en general el proyecto de tribunal de presas marítimas. Se sabe que el primer delegado británico Sir Ed. Fry hizo moción para que se cerrase el debate. Votado el proyecto fué aprobado. Faltaron á dicha sesión los delegados de Perú y Méjico.

La Haya, 23.—El banquete dado por la delegación argentina resultó brillantísimo. La señorita Prozor hija del conde Prozor, delegado ruso y ministro en Buenos Aires, recitó varias poesías muy aplaudidas.

La delegación argentina dará otro banquete dedicado á los segundos delegados, todos los cuales aceptaron la invitación y el banquete promete ser tan brillante como el anterior.

La Haya, 23.—El comité de examen bajo la presidencia de Mr. Bourgeois tomó en cuenta numerosas cosas incorporables á la convención de arbitraje obligatorio. Mr. Bourgeois declaró que el comité adquirió la convicción de que el principio de arbitrage obligatorio saldrá victorioso en la segunda Conferencia de la Paz. Aplausos unánimes acogieron estas palabras.

La Haya, 23.—En la reunión que celebró el comité de arbitrage se discutió la incorporación de las cuestiones relativas á las tarifas aduaneras á la convención, resultando aprobada por nueve votos por tres en contra y seis abstenciones. Las delegaciones de Estados Unidos y Brasil se abstuvieron, no habiendo recibido instrucciones al respecto de sus respectivos gobiernos.

POLICIA

Mordido por un perro

En la calle Agraciada y Francisco Tajes, fué mordido por un perro el menor Juan Risso.

El doctor Ferrer curó al menor que presenta una herida de alguna consideración en la pierna izquierda.

Arrollado por un eléctrico

En circunstancia que atravesaba ayer la calle Colonia, el señor Antonio Danlio, fué arrollado por un eléctrico de la línea Pocitos, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Después de curado por el médico forense de servicio fué conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad.

Varias

Fueron remitidos ayer á la jefatura:

Antonio Carany, Juan González y Angel de la Cruz, remitidos por la jefatura de Cerro Largo á disposición del juez de crimen de primer turno.

—Luis Rossi, demente.

—Manuel Fernández, por escándalo.

—Segundo Oliviera, por infracción.

—Sabino Mandagaran, requerido por el juez de menores.

—Mariano Alvarez, enviado por el juzgado departamental de la Colonia, para ser pasado á la carcel penitenciaria.

VARIAS NOTICIAS

Cambio de firma—Se ha separado amigablemente y de común acuerdo, de la sociedad Grove y C.a, el socio señor Oscar Bottini.

Ha quedado á cargo del señor Carlos F. Grove el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

El escritorio de comisiones y consignaciones del señor Grove ha sido trasladado á la calle Colón 124.

Remisión de planos—Han sido informado y remitido al ministerio de obras públicas, por el departamento nacional de ingenieros, los planos y memorias para la construcción del santuario de la Medalla Milagrosa.

Con el expediente respectivo fueron pasados al ministerio de relaciones exteriores.

Vapores en viaje—Telegrama de Burdeos anuncia que el paquete «Amazone» llegó á ese puerto sin novedad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Ernesto Dibarrart, 29 años, comercio, oriental, con Isabel Pelufo, 25 años, oriental.

Juan Miguel Tetes, 26 años, pintor, oriental, con María Herminia Nieto, 22 años, española.

Cayetano Liguori, 31 años, empleado, oriental, con Antonia Adela Artigue, 30 años, oriental.

Pedro Durán, 34 años, comercio, oriental, con Matilde Deagostini, 29 años, oriental.

Félix Berhau, 23 años, comercio, francés, con Ana Germone, 28 años, italiana.

Felipe Gaiero, 27 años, jornalero, oriental, con Victoria Paciello, 21 años, oriental.

Santiago Clavera, 24 años, comercio, oriental, con Catalina Pendo, 20 años, oriental.

Pablo Peirano, 26 años, herrero, oriental, con Rosa Anselmi, 24 años, oriental.

Antonio Gayardiz, 26 años, jornalero, oriental, con Tula Bermúdez, 17 años, oriental.

Pedro Zappa, 19 años, jornalero, italiano, con Luisa Gallarato, 20 años, italiana.

Fausto Larrosa, 29 años, empleado, oriental, con Alcira García, 27 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Teodora Roberto de Ruggiere, italiana, 46 años, casada, Agraciada 257.

Cipriano Gamboa, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Filomena Wilichi de Wuth, alemana, 80 años, viuda, Estrecho 31.

Ramón Aguerrebere, oriental, 1 día, Paysandú 84.

Conrado Brites, oriental, 6 años, Hospital de Caridad.

Primero Pessina, oriental, 10 días, Yi 61.

Ercilia Pérez, oriental, 18 años, soltera, Arroyo Grande 5.

Angel Curti, oriental, 30 años, soltero, Manicomio Nacional.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 23—Trámite—F. Osimaga den, 5 criminales, 6 administrativas.

Interlocutorias—Villareal con V. Gomez, Morel con Maldana, 3 criminales.

Definitivas—Casada con Empresa del Puerto, 2 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 23—Trámite—Sas con Baroni y otros, Caniera y Marchen con L. Lenado y José en autos suc González, Escofet con Maestin y Martinez, Pons con Martinez de, Fernández, Urturbey de Portillo, 3.ª en autos Bonomi é hijos con Portillo, Pons en autos Asociación Española 1.ª de S. Mútuos de Anado R. de N., Montero con Dutra exhorto, Dupont Aguiar s/ den, 2 administrativas, 3 criminales.

Definitivas—Dupont Aguiar o/den, Espino con Alzola.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 23—Trámite—Rafaela Rebollo de O'Brien expropiación, Juan Renato Valle información, suc Lino Herosa con fisco, José Machado recurso de queja, fisco expropiación para edificios escolares, Patricio Pereira con fisco, suc Manuel Einate expropiación, José Prado denuncia, Enrique Scotto y otro con dirección de aduanas, dirección de impuestos con Redecin...

...

Interlocutorias—María Lecaillon (a) Liane Daurys con Adolfo Basañez (hijo).

Interlocutorias con fuerza definitiva—Gustavo Moeller con Antonio Barrabino, Carlos Sturzeneger por el Banco de Cobranzas con Luis Mastella, José Fuentes. Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 23 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de Setiembre	67 — o/o
4.700	ídem ídem	67 —
4.700	ídem ídem	67 —
9.400	ídem ídem	67 —
14.100	ídem ídem	67 —
3.760	al contado	66 80
9.400	para fin de Setiembre	67 10

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	al contado	86 80 o/o
2.331 75	para mañana	87 10

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 5.000	para el 26 corriente	90 — o/o
5.000	ídem ídem	90 —
10.000	ídem ídem	90 —

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.500	al contado	87 — o/o

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de Set'bre.	67 20 o/o
4.700	para fin de mes	67 —
4.700	ídem ídem	67 —
1.880	al contado	67 —
1.410	para mañana	67 —
2.820	ídem ídem	67 —
14.100	para fin de Set'bre.	67 20
9.400	ídem ídem	67 20
14.100	ídem ídem	67 20
4.700	ídem ídem	67 20
2.350	para mañana	67 —
3.760	ídem ídem	67 —
14.100	para el lunes	67 —
4.700	para fin de Set'bre.	67 20

...

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

...

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

...

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Orissa	inglés	24	Valparaiso
Ardandearg	inglés	25	Amberes
Corunna	inglés	25	Amberes
Rembrandt	inglés	25	Vigo y Liverpool
Oravia	inglés	26	Liverpool y escs.
Helgoland	aleman	27	Bremen y esc.
Argentina	italiano	29	Génova y esc.
Orleanais	francés	30	Marsella y esc.
Brasileño	nacional	31	Barcelona y esc.
Nile	inglés	31	Southampton y esc.
Espagne	francés	31	Marsella y esc.
Chile	francés	31	Burdeos y esc.
K. Wilhelm II	aleman	31	Hamburgo (de Bs.As.)
Toscana	italiano	31	Génova

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

Licitación

Se llama á propuesta para la demolición y compra de los materiales existentes en la manzana «G» 1 de la Aguada, situada entre las calles Guatemala, Avenida de la Paz, Venezuela y Rampla Sud América, conocida por la Barraca Caprario.

Los interesados pueden desde ya solicitar el pliego de condiciones en la oficina del ingeniero, Estación Central.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre sellado en la Administración, Estación Central, el día 3 de Septiembre próximo, á las 10 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados.

La compañía avisará dentro de los 8 días siguientes por noticia en la oficina del ingeniero, la propuesta aceptada ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador General.
1788-v.st.2

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.10[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.198.047 [illegible]
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 [illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 51.955 82		
» Títulos » » D	» 71.741 97		
» » » » E	» 2.726.575 44		» 2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » E	» 17 99		483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 429.001 68
Valor nominal de los mismos		» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 261.779 87
Caja—*Existencia en efectivo.*			» 3.645 92
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 433.629 80
			$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.			» 5.882.631 90
Valores Depositados			» 223.000 00
			$ 18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» » » E		» 2.721.900 00	» 6.554.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar.			» 561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 32.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 53.894 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 104.514 11
			$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 5.462.944 99		» 5.882.631 90
Depositantes de valores			» 223.000 00
			$ 18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

1778 v. a. 21

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

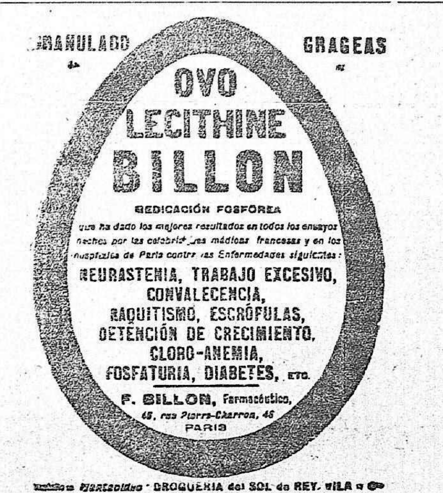
CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 — Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO



YA LLEGARON

Los espléndidos géneros para las Fiestas Patrias

EN LA

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

EDLIENNE, lisas y bordadas.

ETAMINE, lisas y bordadas.

ESPUMILLAS, de lana y de seda, etc., etc.

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Camisetas!! Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:

Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema á $ 0.20 cju.

EN PURA LANA:

Idem, colores, riquisima calidad, tamaños amplios á $ 0.45 cju.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & CO.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 21 de agosto de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

El vapor saldrá el 22 de agosto de 1997, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldra el 31 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: RICHAR

Saldrá el 14 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 190
Amazon	Agosto 23 1907
Capitán: J. D. Spooner	
Nile	Agosto 30 1907
Capitán: H. D. Doughty	
Aragon	Septiembre 6 1907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena ...	Septiembre 13 1907
Capitán: H. J. Boby	
Araguaya ...	Septiembre 20 1907
Capitán: James Pope	
Danube	Septiembre 27 1907
Capitan: W. J. Dagnall	

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva . .	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	
Por Depósitos á retirar con 3 [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depositos á retirar con 6 [illegible] aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
'Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch" por Ridder Hacard.	" 0.20

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 24 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

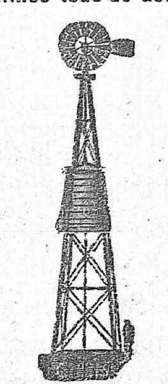
LINIMENTO GENEAU

40 años de Éxito. Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.

No mas FUEGO No mas Peladuras

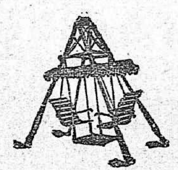
Depósito en Paris, [illegible] rue St Honoré y en todas Farmacias

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de do asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cª

Calle Graciada, N.º 123

REMATES

José B. Gomensoro

Por avería

Percalina, colchas, camisetas, gorritas, sombrillas y paraguas seda, papel y sobres, sartenes y orejones — En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

G. R. C.—120—1 caj. 64 piezas percalina 2632 metros.

D. L.—3162—1 caj. 17 1/2 docenas colchas algodón.

P. C.—739—1 caj. 8 docenas camisetas hilo, 5 docenas gorritas para niños, 36 sombrillas seda y algodon, 30 paragüitas de seda.

P. F.—5902—1 caj. 200 cajas papel y sobres color.

L. F.—7661—1 caj. 24 docenas sartenes surtidos.

A LAS 2 1/2 P. M.

Frente al Depósito Herrera 3.

A. N.—10 sacos orejones, cada uno 60 kilos.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto. 1813-ag21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorin

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectáreas 2536 metros y 43 decimetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 71.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorin también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.408,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandi número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

José B. Gomensoro

DE 50 FARDOS HILO

Para envellonar, con avería

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MARTES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Corunna».

EN LOTES Á LA VISTA

251 núm. 1/50—50 fardos cada uno 5 farditos hilo para envellonar, con avería.

4 fardos papel blanco para telégrafos con 33 resmas.

Venta despachado y al contado.

Se exige garantía en dinero al que compre. 1812-ag.21.

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Nros. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tirantería de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1801-ag.20.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á José L. Laugaron — Cerrito 187 —

Montevideo

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, via á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandi del Yi.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y a la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades, solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 30 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud; de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El dia 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decímetros cuadrados. Han side tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 76.62. Y 5.o El dia 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9: por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Dayman 124a. 1767 a 12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el dia 1.º DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 63 decímetros. Tasación bajísima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.º del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centímetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centímetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.

Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San San José núm. 324. Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandi núm. 158. 1783-ag.17

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandi 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández Jorda, procederé á la venta el dia 30 **del corriente,** á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandi núm. 142. 1780-ag.16

Pascual Quartino

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres n.147

EL LUNES 26 del corriente á la una en punto daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Una gran partida de flores artificiales.

1827-ag.25